SECURITAS

Lima, 30 de octubre de 2013

Señor
Georg Kell
Director Ejecutivo
The Global Compact
Naciones Unidas

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente tenemos el agrado de comunicarle la decisión del Country President y su Consejo Directivo de continuar apoyando las iniciativas de la Red de El Pacto Mundial y la suscripción de sus 10 principios rectores.

En todas las acciones de Securitas juegan un importante papel el cumplimiento de la ley, elevados estándares éticos y nuestros valores. Todos ellos son la base para que nuestros clientes, empleados, accionistas y Stakeholders en general, depositen su confianza en nosotros.

Securitas apoya los 10 Principios de El Pacto Mundial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de la OIT, y las Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Derecho Económico.

Asimismo, para el período 2012/2013 nos hemos trazado retos importantes como la implementación del SGE-21 Forética (Sistema de Gestión Ética y Empresa Responsable) y el Distintivo ESR-Perú 2021 (Empresa Socialmente Responsable).

Nuestra organización, respaldada por su Sistema Integrado de Gestión –SIG- y su Asociación Securitas Pro-Infancia, asume una vez más el firme compromiso de defender estos principios en nuestras políticas, procedimientos y prácticas del día a día.

Atentamente,

Wilson Gómez-Barrios
Country President

Securitas
Perú

Dirección:
El Polo 843 / El Derby / Surco
Lima 33
Teléfono + 511 610 30 30
Fax + 511 436 79 87
seguridad@securitasperu.com
www.securitasperu.com

REPORTE DE PROGRESO
A DICIEMBRE DEL 2012

Dirección web: www.securitasperu.com

Alto cargo: - Wilson Gómez-Barrios, Securitas Perú - Country President
- Gina Muñiz, Asociación Securitas Pro Infancia - Vicepresidente

Año de adhesión: 2003

Actividad Específica: Securitas es líder a nivel mundial en seguridad y protección de instalaciones. Operamos en más de 53 países de Norteamérica, Latinoamérica, Europa y Asia, enmarcados en los mismos estándares de calidad y eficiencia.

Misión: Proteger personas, hogares, lugares de trabajo y a la comunidad.

Visión: Ser la mejor opción en Soluciones Integrales de Seguridad en Perú.

Valores: Tres valores simbolizados por los tres círculos de color rojo en el logo de la compañía: Integridad, Eficacia, Servicio.

Colaboradores: Son 6865 a nivel nacional. Administrativos: 210 / Operativos: 6655

Grupos de Interés: Accionistas, Colaboradores, Clientes, Proveedores, Medio Ambiente, Comunidad, Gobierno y Sociedad.

Países al 2012: Securitas está presente en 53 países de Europa, Asia, Norteamérica y Latinoamérica (Perú, Ecuador, Argentina, Colombia, Uruguay, Chile y Costa Rica).

Difusión del Informe: Boletín Somos Securitas, Securitas Integra, Intranet My Securitas, otros medios externos.

Fecha de publicación: Octubre 2013

Responsable: Gina Muñiz Roggeroni, Vicepresidente de Responsabilidad Social Corporativa y Vicepresidente de Asociación “Securitas Pro Infancia”.

DERECHOS HUMANOS

COMPROMISO

Securitas Perú apoya y respeta los derechos humanos fundamentales y reconoce nuestra responsabilidad de cumplir esos derechos al llevar nuestro negocio.

Entre esos derechos que Securitas Perú considera como fundamentales están: libertad de pensamiento, conciencia y religión; libertad de opinión y expresión; y libertad de libre asociación pacífica; toda persona tiene los mismos derechos y libertades sin discriminación alguna por motivo de raza, religión, color, nacionalidad, origen étnico, edad, género, orientación sexual, estado civil, discapacidad, o de cualquier otra índole; estamos en contra de la detención ilegal, ejecución o tortura.

Principio I: "Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales a nivel internacional, dentro de su esfera de influencia"

Securitas Perú insiste en que se respeten y apliquen los principios de su Código de Ética y Valores en toda la organización y, dentro de la esfera de influencia, por todos aquellos con los que Securitas Perú hace negocio.

Acciones al 2012

- Securitas Perú viene promoviendo la difusión de nuestro nuevo Código de Valores y Ética Securitas, los Modelos de Securitas "The Toolbox" y el Diamond Box y otras capacitaciones complementarias en temas relacionados a la seguridad, derechos humanos, principios y valores a través de jornadas de capacitación y sensibilización en todas sus sucursales a nivel nacional.

  Indicador:

  - N° de Colaboradores que fueron capacitados en el periodo 2012 en un rango de 110 temas tratados.

110 temas	N° de capacitaciones
Personal Administrativo	128
Personal Operativo – Agentes	8267
Personal Operativo – Supervisores	459
Otros: (Clientes, Proveedores)	484
Total de Capacitaciones	**9338**

N°	TEMAS IMPARTIDOS AÑO 2012
1	ACTITUD SEGURA EN EL TRABAJO
2	ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO
3	ANALISIS DE RIESGO
4	ANALISIS Y EVALUACION DE RIESGO
5	ARMAMENTO Y TIRO
6	ASPECTOS E IMPACTO AMBIENTALES (ISO 4001-2004)
7	ATENCION AL CLIENTE
8	AUTOESTIMA
9	AVISOS Y SEÑALES DE SEGURIDAD
10	BASC - LA SEGURIDAD EN LA CADENA LOGISTICA DE EXPORTACIÓN
11	CAJA DE DIAMANTES - CAJA DE HERRAMIENTAS
12	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD POR INTERNET - E LEARNING
13	COMPORTAMIENTO DEL FUEGO
14	COMPORTAMIENTO DEL FUEGO - EXTINTORES
15	COMPUTACION
16	COMUNICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES
17	CONDUCCION DE VEHICULOS 4 X 4
18	CONDUCCIÓN DEFENSIVA
19	CONDUCCION SEGURA
20	CONDUCCIÓN SEGURA 4 X 4
21	CONDUCCION SEGURA Y SEGURIDAD
22	CONTROL DE ACCESOS
23	CURSO ANALISIS Y EVALUACION DE RIESGOS
24	CURSO BASICO DE SEGURIDAD
25	CURSO BASICO PARA SUPERVISORES II
26	CURSO BASICO PARA SUPERVISORES SECURITAS
27	CURSO CONDUCCIÓN SEGURA
28	CURSO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA RESGUARDOS
29	CURSO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA VIGILANTES
30	CURSO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA VIGILANTES - VIRTUAL
31	CURSO DE FORMACION Y VALIDACION PARA INSTRUCTORES EN ARMAS
32	CURSO DE INTEGRACION E IDENTIDAD SECURITAS
33	CURSO DE OFICIALES DE SEGURIDAD SECURITAS
34	CURSO DE REENTRENAMIENTO
35	CURSO DE REENTRENAMIENTO
36	CURSO MANEJO SEGURO 4X4
37	DEFENSOR DEL PUEBLO / RR.HH.
38	DERECHOS HUMANOS
39	DERECHOS HUMANOS - CODIGO VALORES ETICA
40	DERECHOS HUMANOS - CONTROL DE DISTURBIOS
41	DERECHOS HUMANOS - MEDIO AMBIENTE - IDENTIFICACION DE PERSONAS

42	DERECHOS HUMANOS - PRIMEROS AUXILIOS
43	DERECHOS HUMANOS - PROCEDIMIENTOS SAFETY
44	DERECHOS HUMANOS - PROCEDIMIENTOS SECURITY
45	DERECHOS HUMANOS - SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
46	DIRIGIENDO PERSONAS
47	DISPOSICIONES
48	DOCUMENTACION
49	EL TRATO AL CLIENTE Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL
50	E-LEARNING
51	E-LEARNING - CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD
52	E-LEARNING - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
53	EMERGENCIAS FUGAS INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
54	ESTRATEGIA DE LAS 5 "S"
55	ETICA PROFESIONAL
56	ETICA PROFESIONAL - NORMAS Y PROCEDIMIENTOS - CONTROL DE ACCESOS
57	EVALUACION E INSPECCIÓN DE RIESGOS
58	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
59	IDENTIDAD SECURITAS
60	IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
61	IDENTIFICACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES-ISO 14001
62	IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y ASPECTOS AMBIENTALES
63	IDENTIFICACION DE PELIGROS
64	IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS
65	IDENTIFICACION DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OHSAS 18001
66	INSPECCION Y EVALUACION DE RIESGOS - IPER
67	LA CAJA DE DIAMANTE
68	LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO D.S.005-2012
69	LUCHA CONTRA INCENDIOS - PRIMEROS AUXILIOS
70	LUCHA CONTRA INCENDIOS - USO DE EXTINTORES
71	MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS
72	MANEJO DE RESIDUOS
73	MATERIALES PELIGROSOS-RESPUESTA A EMERGENCIAS
74	MERCANCIAS PELIGROSAS-AVSEC
75	OBSERVACION Y DESCRIPCION
76	PBIP-II
77	PRACTICA DE TIRO I TRIMESTRE 2012
78	PRACTICA DE TIRO II TRIMESTRE 2012
79	PREVENCION DE INCENDIO - EXTINTORES
80	PREVENCION DE INCENDIO Y SOPORTE BÁSICO DE VIDA
81	PREVENCION DE INCENDIOS
82	PREVENCION DE INCENDIOS USO DE EXTINTOR
83	PRIMEROS AUXILIOS
84	PRIMEROS AUXILIOS Y USO DE EXTINTORES

85	PRIMEROS AUXILIOS-PREVENCIO INCENDIOS
86	PRIMEROS AUXLIOS - PREVENCION CONTRA INCENDIOS
87	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD
88	PROTECCION DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS - PBIP
89	PROTECCION DEL SUELO Y CONTROL DE DERRAMES
90	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
91	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO II
92	REPORTE DE INCIDENTES, INVESTIGACION Y ACCION CORRECTIVA DE LOS ACCIDENTES
93	RESPUESTA A EMERGENCIAS
94	RIESGO ELECTRICO
95	SEGURIDAD EN EL TRABAJO POR LA OBSERVACION PREVENTIVA
96	SEGURIDAD EN EL TRABAJO POR LA OBSERVACION PREVENTIVA-STOP
97	SEGURIDAD FISICA
98	SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE
99	SICOLOGIA DEL DELINCUENTE
100	SISTEMA INTGRADO DE GESTION
101	SOPORTE BASICO DE VIDA
102	SOPORTE BASICO DE VIDA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS
103	SUPERVISION E INSPECCION DE CAMPO
104	SUPERVISORES DIRIGIENDO PERSONAS
105	TALLER SEGURIDAD ENTIDADES FINANCIERAS
106	TECNICA DE MANEJO DE EQUIPO OBSERVACION Y DESCRIPCION
107	TECNICA MANEJO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD
108	TIRO IV TRIMESTRE 2012
109	TRABAJOS EN ALTURA
110	USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

- Securitas Perú cuenta con un **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (Certificado OHSAS 18001:2007)** según las normativas y exigencias formales del mercado. Por ello, se desarrollan Campañas de Seguridad y Salud Ocupacional con el objetivo de informar al colaborador sobre la prevención de enfermedades ocupacionales. Esto ha permitido que el personal conozca sobre ergonomía en el trabajo, alimentación saludable, problemas lumbálgicos e higiene postural. Asimismo, se viene gestionando con todos nuestros proveedores especializados en estos temas, charlas preventivas de cómo intervenir o reaccionar ante emergencias (sismos, incendios, primeros auxilios, entre otros).

- La importancia de la Educación y los Valores: Securitas Perú cuenta con un Centro de Desarrollo de Competencias en el cual los agentes de seguridad (Guardias) son capacitados constantemente y de acuerdo a sus competencias van generando una línea de carrera y mayor desarrollo profesional, teniendo en el corto plazo **Oficiales de Seguridad**. Sumado a lo anterior, los **Premios Valores Securitas y Líder en Conocimiento de Seguridad**, son espacios que permiten valorizar a nuestro personal rumbo a su profesionalización.

Indicador:

- N° de colaboradores que han recibido el Premio Valores Securitas y el Premio Líder de Conocimiento en Seguridad al 2012:

Reconocimientos	Ediciones al 2012	Personal Operativo
Premio Valores Securitas	8	100
Líder en Conocimiento de Seguridad	4	33
Total de Colaboradores	133 colaboradores	

- Bienestar Familiar: Visita diarias de Asistentas Sociales a unidades de los clientes, a fin de hacer personalmente la atención a nuestros agentes de seguridad, informar de los procedimientos del servicio de EsSalud o nuevas modificaciones que esta entidad realiza; brindar orientación en problemática de la dinámica familiar del colaborador. Se aprovecha estas visitas para informar al personal sobre los convenios suscritos y que son de su beneficio. También se realizan verificaciones de domicilio cuando se encuentra el trabajador falto al servicio; personal que se encuentra con descanso médico o en apoyo a los familiares cercanos del colaborador.

- Actividades Recreacionales: Orientadas al esparcimiento e integración de todos los colaboradores de Securitas Perú. Anualmente se desarrollan jornadas de integración, en todas las sucursales a nivel nacional, en diversas modalidades (paseos, voluntariado, celebraciones) y 1 campeonato: Copa Securitas, en la cual participaron tanto personal operativo como administrativo.

- Matrimonios Masivos. Programados una vez al año con el fin de ayudarlos a regularizar su estado civil y estabilidad familiar. Esta importancia de la formalización e integración responsable, se coordina con las municipalidades de las localidades en donde están nuestras sedes o sucursales.

- Securitas Perú, a través de su Asociación Securitas Pro Infancia viene trabajando los siguientes programas y proyectos vinculados al Principio I.

  - Programa **Niños Socialmente Responsables**. Consta de 4 proyectos basados en el Programa de Desarrollo Humano del PNUD: Educación (Talleres de principios y valores, de deporte y recreación, de reforzamiento); Salud (lucha contra la desnutrición, desarrollo integral); Empleo (Talleres de Formación Empresarial) y Ciudadanía (mejorar la situación legal y ejercicio de derechos).

  - Proyecto **Wawa Wasi Institucional: Gotitas**. El área temática base del proyecto es el desarrollo y promoción de la infancia temprana, respondiendo a la necesidad de cuidado diurno para niñas y niños menores de cuatro años, brindándoseles atención integral en: protección, prevención de la salud, Aprendizaje Infantil Temprano y atención alimentaría nutricional.

Los beneficiaros (participantes) del programa y del proyecto se encuentran en situación de riesgo, vulnerabilidad y en condición de pobreza; situados en la comunidad de Villa Libertad y Diente de Oro, en el distrito Santiago de Surco, Provincia de Lima, Departamento de Lima. Cabe mencionar que un Wawa Wasi permite a los padres de familia ir a trabajar con la tranquilidad de dejar a sus hijos amorosamente cuidados y bien alimentados, lo que además contribuye a la abolición del trabajo infantil al tener los padres la posibilidad de trabajar.

Indicadores:

- N° de participantes en programa: "Niños Socialmente Responsables" por tipo de proyecto.
- N° de participantes en el proyecto: Wawa Wasi Institucional: "Gotitas"

Programa: Niños Socialmente Responsables	**2012**
Proyectos: Educación, Salud y Ciudadanía	98 niñas y niños
Proyecto: Empleo	20 mujeres
Proyecto: Wawa Wasi Institucional Gotitas	32 niñas y niños
Total de Beneficiarios	**130 niñas y niños y 20 mujeres**

<u>Principio II</u>: Asegurar la no implicancia en actos de violación de los Derechos Humanos"

Securitas Perú a través de su Código de Ética y Valores y los principios guías de la Asociación Securitas Pro Infancia; respaldados por la Política Integrada de Gestión, los principios fundamentales y derechos en el trabajo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), Pacto Mundial, Los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, reconoce y garantiza el respeto a los Derechos Humanos tanto de sus colaboradores y sus grupos de interés relacionados en todas sus oficinas a nivel nacional.

Acciones en el 2012:

- Securitas Perú, verifica en forma transparente e imparcial que todo su personal respete las normas nacionales sobre el uso de la fuerza y el respeto por los derechos humanos a través de capacitaciones anuales y especificas según la unidad de negocio y siguiendo así los parámetros nacionales para el tipo de servicio que brindamos: la Seguridad en todos sus niveles.

- En su calidad de proveedor de servicio de vigilancia, respeta las políticas del cliente en relación a la conducta ética y los derechos humanos; la ley y las normas profesionales del país, y promueve las mejores prácticas y la observancia de la ley humanitaria internacional.

- Se actúa dentro de la ley. Ejercemos restricción y cautela de modo consistente con las pautas nacionales aplicables que se refieren al uso local de la fuerza y los Principios de las Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y las Armas de Fuego y fortalecemos nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos fundamentales a nivel nacional.

- Como empresa de seguridad privada, brinda servicios preventivos y de defensa, **no participa en actividades cuya responsabilidad es exclusivamente de las autoridades policiales y judiciales o militares del estado**. Designamos servicios, tecnología y equipo adecuados para fines de ataque y defensa a medida que sean para usos de defensa únicamente. De preferencia y de acuerdo con el cliente, usa armas no letales.

- Es exigente en la selección del personal. Conjuntamente con una adecuada capacitación vela por que se respeten los derechos de los empleados y la comunidad local.

TRABAJO

COMPROMISO

El negocio de Securitas Perú está basado en la confianza. Para asegurarnos la confianza de nuestros clientes es necesario que todos los empleados respeten y salvaguarden nuestro código ético y los valores básicos tal y como se reflejan en nuestro Código de Ética y Valores, en la guía del empleado "Valores Básicos". Asimismo, nos respaldan nuestras políticas del Sistema Integrado de Gestión y de Responsabilidad Social Corporativa.

Principio III: "Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"

Securitas Perú – considerando su realidad social – reconoce y respeta los derechos de todos sus colaboradores a formar sindicatos o afiliarse a cualquier sindicato de su elección y a la negociación colectiva recogida en las leyes y normas peruanas.

Acciones en el 2012:

- La naturaleza de sus actividades y la rotación del personal por motivos naturales del propio servicio, dificultan la conformación de sindicatos u asociaciones paralelas a la organización. Sin embargo, las solicitudes de los colaboradores son atendidas directamente a través de la Gestión de Reclamos Internos y Externos que tiene la organización.

- Securitas Perú cuenta con el área de **Customer Care**, a través del cual se registran, codifican y monitorean los Reclamos Externos. Esta herramienta está en un proceso de reorganización y podrá lanzarse en el 2013 con un sistema de encuestas online para atender a todos nuestros clientes.

- Securitas Perú creó en el 2010, una herramienta que genera mayor confianza y transparencia: el **Call Center: Securitas "Te Escucha"** con línea gratuita **N° 0-800-**

70877 y Celular RPC: N° 987978000, herramienta por la cual el colaborador puede dirigir una sugerencia, reclamo y/o emergencia las 24 horas del día, los 365 días del año desde cualquier punto del país. Es decir, la gestión de reclamos internos estará canalizada por nuestra Gerencia de Talento Humano. Los reclamos son codificados, registrados y monitoreados, canalizando hacia las áreas correspondientes. Ver Flujograma de Reclamos.

- Los resultados son reportados a través del área de Calidad, al Country President de Securitas Perú, y luego difundido a los Branch Managers.

- Securitas Perú reconoce la importancia de un diálogo social continuo.

Indicador:

- N° de colaboradores atendidos en el período 2012 por el Call Center: Securitas "Te Escucha"

Gestión de Reclamos Internos	**2012**	
	Reclamos	**Consultas**
Por Sucursales de Lima		
Sucursal Lima I (Callao)	1437	162
Sucursal Lima II	432	37
Sucursal Lima III	461	62
Sucursal Lima IV	864	126
Serv. Eventuales	26	2
Rastreo Satelital	5	0
Ser. Monedas	4	3
Total	**3229**	**392**
Por Sucursales de Provincia		
Sucursal Piura	236	37
Sucursal Trujillo	210	33
Sucursal Sur	79	5
Sucursal Cajamarca	55	17
Sucursal Minera	40	4

Sucursal Arequipa	28	4
Sucursal Selva	16	2
Sucursal Amazónica	3	1
Total	**667**	**103**

- **El Defensor del Empleado**, se creó en marzo del 2012. Es un servicio creado para canalizar y resolver las consultas y denuncias de los empleados de Securitas. Es una vía segura y confidencial para que los empleados puedan hacer llegar sus consultas y denuncias sobre temas éticos, de seguridad u otras preocupaciones relacionadas con su entorno de trabajo. Todo colaborador puede dirigirse a:

  defensordelempleado@securitasperu.com

- El Servicio del Defensor del Empleado no pretende reemplazar la normal comunicación que debe existir dentro de cada gerencia y departamento, sino que se ha creado únicamente para informar sobre aquellas situaciones que no se pueden resolver a través de los mismos. El Defensor evalúa y canaliza todas las denuncias que afectan directamente el Código de Valores y Ética de la organización.

  Indicador:

  - N° de denuncias atendidas y resueltas por el Defensor del Empleado en el periodo 2012

Categoría de denuncias	N° de denuncias	%
Otros Faltamientos al Código de valores y Ética	0	0%
Acoso Sexual y Laboral	0	0%
Discriminación	2	3%
Alcoholismo y Drogadicción	3	4%
Violencia en el Trabajo	5	6%
Problemas con Remuneraciones Pactadas	5	6%
Asuntos de Seguridad y Salud en el trabajo	6	8%
Robo y Fraude	9	12%
Actividades Ilegales	20	26%
Trato Injusto de cualquier clase	28	36%
Total de denuncias	**78**	**100%**

<u>Principio IV</u>: "Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado y obligatorio"

Securitas Perú fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso ni trabajo forzado y obligatorio. Cumplirá con la regulación aplicable en la legislación nacional o el nivel de mercado en materia de horarios y jornada laboral.

Acciones en el 2012:

Securitas Perú no hará uso de ningún tipo de trabajo forzado o involuntario. **Cada trabajador es libre de determinar su retiro de la organización cuando lo consideren conveniente y oportuno.**

- Todos los colaboradores de la organización tienen un horario establecido de acuerdo a ley y al Reglamento Interno de Trabajo. No obstante ante situaciones e incidentes que llevan a cubrir horarios variados, la organización asume las horas extras de acuerdo a lo que estipula la ley. Asimismo, cabe señalar, que cada **colaborador es libre de elegir laborar las horas extras.**

- Securitas Perú cuenta con un horario especial de verano: 08:30 a 16:00 horas los días viernes, de enero a marzo inclusive. Está política interna se seguirá dando por los próximos años.

- La relación con todos los colaboradores debe construirse sobre el respeto mutuo y la dignidad tal como lo determina nuestro Código de Ética y Valores.

- Securitas Perú fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso, ni represalias.

<u>Principio V</u>: "Apoyar la erradicación del trabajo infantil"

Securitas Perú no contratará a ninguna persona de edad igual o inferior a 18 años o por debajo del mínimo legal.

Acciones en el 2012

- Securitas Perú verifica, a través de la revisión de documentos de identidad, que todos nuestros colaboradores cuenten con mayoría de edad (18 años de edad). Además Securitas Perú basa sus actividades en principios guías como la Declaración de la Ciudadanía Corporativa del World Economic Forum y las Directrices para empresas multinacionales de la organización para la Cooperación y Derecho Económico e incorpora dichos principios en su política de Responsabilidad Social Corporativa.

- Difunde entre sus Proveedores estos principios.

- A través de proyectos de desarrollo social, Securitas Perú y la Asociación Securitas Pro Infancia han venido incorporando líneas de acción que buscan promover oportunidades a grupos tradicionalmente discriminados y una eminente situación de riesgo y vulnerabilidad, con lo cual contribuye a erradicar el trabajo infantil:

- Dentro del Programa Niños Socialmente Responsable:

  - Proyecto de Empleo: mediante el cual las madres de nuestro programa "Niños Socialmente Responsables, son capacitadas para generar sus propios ingresos, evitando de esta forma que sus hijos se vean obligados a trabajar y evitar la explotación de las madres en trabajos ilegales.

  - Proyecto WWI Gotitas. No solo es un centro de desarrollo integral sino que permite que permiten que la madre y padre puedan ir a trabajar mientras su niña o niño es cuidado todo el tiempo.

Indicadores:

- N° de participantes en el proyecto de empleo al 2012 enmarcado en la erradicación del trabajo forzado y obligatorio
- N° de mujeres y varones que pueden ir a trabajar por dejar a sus niños en el WWI: Gotitas

Programa: Niños Socialmente Responsables	**2012**
Proyecto Empleo: Autogeneradoras de ingresos.	80 mujeres
Proyecto WWI Gotitas	32 mujeres y 32 varones
Total de beneficiarios	**112 mujeres y 32 varones**

<u>Principio VI</u>: "Eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación"

Securitas Perú es una empresa con igualdad de oportunidades. No se aceptará, bajo ningún concepto, discriminación en la contratación, indemnizaciones, formación, ascenso, fin de contrato o jubilación basada en orígenes étnicos o por motivos de nacionalidad, religión, sexo o de cualquier otra índole.

Acciones en el 2012:

- En la práctica se viene demostrando que a través de nuestro Programa de Desarrollo Inclusivo, sobre todo a través del Proyecto **"Habilidades Diferentes"**, que tiene como objetivo promover la inclusión de trabajadores con habilidades diferentes y/o discapacidad en nuestras sedes a nivel nacional, nos preocupamos por hacer respetar y cumplir la igualdad de oportunidades en todos los niveles.

- El proyecto "Habilidades diferentes" fue partícipe del "Corporate Social Responsability in the Global Supply Chain, an APEC casebook" donde participaron países como: Canadá, Chile, China, Indonesia, Japón, México, Nueva Zelanda y Vietnam.

- En el 2007, Securitas Perú participó en el desarrollo del plan piloto **"A Chance to Work",** del IFC del Grupo del Banco Mundial, conjuntamente con CONFIEP y CERP VICTORIA.

- Desde Julio del 2010, se ha desarrollado un nuevo modelo de negocio: **"Vigilancia Inclusiva",** que brinda oportunidades de inclusión sociolaboral a personas con discapacidad física en la vigilancia de Instalaciones, monitoreo y control de accesos. Su lanzamiento oficial se dio el 15 de Enero del 2011, y que se viene replicando en Securitas Latinoamérica: Colombia, Chile, Argentina, Uruguay y Perú.

- Securitas Perú fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso. Reconoce la importancia de proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable y toma las medidas oportunas para evitar accidentes. Trabajo que es respaldado por nuestro Sistema Integrado de Gestión y políticas de Responsabilidad Social Corporativa.

- Los Proyectos de: "Vigilancia Inclusiva" y el "Habilidades Diferentes": se vienen desarrollando en las ciudades de Lima, Arequipa, Cajamarca, Trujillo, Tumbes. Asimismo, apoyamos técnica y económicamente a la escuela de niños especiales "Divino Niño Jesús" en Máncora, Piura a través del Proyecto Máncora.

Indicador:

- N° de participantes en el Programa de Desarrollo Inclusivo: Proyecto Habilidades Diferentes, Proyecto Vigilancia Inclusiva y Proyecto Máncora.

Programa de Desarrollo Inclusivo	2012
Habilidades Diferentes	04 colaboradores
Vigilancia Inclusiva	12 colaboradores
Proyecto Máncora	135 niñas y niños
Total de participantes	**151 beneficiarios**

MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO

Securitas Perú cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiental, certificados con las normas ISO 9001 e ISO 14001, considerando nuestro compromiso con la causa ambiental.

<u>Principio VII</u>: "Se requiere a las empresas apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales"

Acciones en el 2012:

- Preservamos el Medio Ambiente a través del **Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14000:2004)**.

- Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se establece que los proveedores de la empresa deben tener un programa de disposición de residuos, para lo cual Securitas Perú solicita a sus proveedores una carta donde se especifique que cumplen con este requisito, tal es el caso de la empresa que realiza el mantenimiento a los vehículos quienes reciclan los residuos de aceite para los vehículos generados durante el mantenimiento vehicular.

- Securitas Perú capacitaciones permanentes y se distribuye una guía de bolsillo, para todo el personal, indicando la importancia de cuidar el medio ambiente y como el servicio de seguridad puede impactar en el ambiente. Se realizan capacitaciones sobre el Procedimiento PE-10 Gestión de Residuos, donde indica el control que se debe tomar.

- Securitas Perú vienen trabajando progresivamente en los siguientes controles ambientales:
  - Residuos de tinta (cartuchos de impresión):
  - Residuos de papel, cartones, lapiceros, botellas.
  - Residuos alimenticios.
  - Residuos de Baterías (radios celulares, pilas).
  - Residuos de pilas, baterías (linternas)
  - Consumo de energía de equipos (luz, computadores, impresoras, aire acondicionado)

- Asimismo, por disposición de Securitas AB, a partir del 2009 todo vehículo que se adquiera para la empresa a nivel mundial deben de ser a “gas/diesel”.

Indicador:

- N°de Vehículos convertidos a tipos de gas al 2012

Programa de conversión vehicular	2012
Vehículos a Gas (GNV, GLP)	15
Vehículos (gasolina y petróleo)	185
Total de Vehículos	**200**

<u>Principio VIII</u>: "Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental"

Acciones en el 2012:

- Securitas Perú cuenta con un procedimiento de Gestión de Residuos Sólidos, donde se indican cuales son los residuos contaminantes que se generan en la empresa (botellas de plástico, tonners, casquillos de bala, pilas, baterías, papel, residuos orgánicos), en dicho procedimiento se establece la forma de disponer los residuos mediante el reciclaje de los mismos colocándolos en tachos etiquetados (vidrio, plástico, papel, metal). Para todo ello, contamos con el apoyo de la **Municipalidad de Surco** que es la encargada de recoger los residuos que generamos. Con la **ONG Fundades**, quienes reciclan el papel de nuestras oficinas.

- Para el caso de los tonners, tenemos un convenio con la empresa HP a quien se le envía los tonners usados y a cambio de eso entregar un certificado; igualmente sucede con las pilas, se tiene un **convenio con PANASONIC** para poder entregarle las pilas usadas para que ellos dispongan de las mismas. PANASONIC y HP cuentan con un programa medioambiental.

- Securitas Perú tiene un **programa anual de capacitación**, donde los colaboradores administrativos y operativos, participan en los diversos temas de gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional programados a nivel nacional.

- Un caso particular de Securitas Perú es haber adoptado, una mayor responsabilidad ambiental implementando las matrices de identificación de aspectos e impactos dentro de las Bitácoras de cada unidad de servicio, para que todo nuestro personal identifique y tome acción de las principales Riesgos Ambientales en su unidad.

<u>Principio IX</u>: "Impulso al desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente"

Acciones en el 2012

- Securitas Perú sigue promoviendo nuevas tecnologías que eviten generar mayor cantidad de residuos y así poder disminuir el impacto que genera con su actividad a la naturaleza. Por ejemplo, **esta en proyecto el cambio de las pilas para los reflectores por baterías recargables, lo cual ayuda a que no se genere mayor cantidad de pilas usadas**. Además, realiza campañas de reciclajes de productos en todos sus sucursales y oficinas; asimismo ejecuta campañas de sensibilización frente a la protección del medio ambiente: ahorro de agua y de energía.

- Cabe señalar también que hace uso de sistemas de información a nivel nacional para los registros de los reportes en línea de los eventos e incidentes del servicio, evitando el uso de papeles y minimizando el impacto a los bosques de árboles. Para el siguiente año se mostraran datos tangibles de la gestión medioambiental.

ANTICORRUPCIÓN

COMPROMISO

El Securitas Perú, insiste en la honestidad, integridad y justicia y se compromete seriamente a defender y fomentar los niveles más altos de ética en todos los aspectos de nuestro negocio. Securitas Perú es consciente de que la corrupción y la competencia desleal distorsionando el mercado y obstaculizan el progreso económico y social. Es, por tanto, esencial para Securitas Perú, evitar ese tipo de prácticas.

Principio X: "**Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno"**

Acciones en el 2012:

- Respaldamos los esfuerzos de las autoridades nacionales e internacionales por establecer y hacer cumplir un nivel alto de ética para todas las empresas.
- Securitas Perú cumplirá con la ley de la competencia aplicable. La competencia debe estar basada en la integridad, calidad del producto, precio y servicio al cliente.
- Securitas Perú no permite que se exijan o acepten sobornos de ningún tipo.
- Las decisiones de la empresa deben basarse en motivos y criterios objetivos y los empelados deben evitar cualquier conflicto de intereses entre sus actividades privadas y su participación en gestión de Securitas Perú.
- En enero del 2011, el Congreso de la República de Perú, entregó a la Sociedad Nacional de Seguridad, el Reglamento de la Ley de Seguridad Privada, que fue impulsada por nuestro Country President, socio fundador y Past President de la Sociedad Nacional de Seguridad.
- Finalmente, Como organización nos basamos en la **Certificación del Business Alliance for Secure Commerce - BASC,** con la finalidad de ser transparentes y probos en relación con los órganos de la Administración Pública. Asimismo, promovemos una cultura ética con nuestros distintos grupos de interés (stakeholders) a través de nuestro Código de Ética y Valores.

  Indicador:

  - % de participación de Securitas Perú en la Sociedad Nacional de Seguridad en la construcción de la profesionalidad, competencia ética y calidad del servicio de seguridad.

Sociedad Nacional de Seguridad	2012
Securitas Perú	50%

SISTEMAS y POLÍTICAS

- Código de Ética y Valores Securitas Perú
- Guía del Empleado: Valores Básicos
- Modelo de Negocio: The Toolbox y Diamond Box
- Asociación Securitas Pro Infancia
- Miembros del Patronato de PERU 2021
- Sistema Integrado de Gestión – SIG (ISO 9000, ISO 14000, OHSAS 18000, BASC)
- Certificado: The Global Compact
- Objetivos del Milenio – Naciones Unidas
- PNUD y OIT, La Declaración Universal de los DD.HH
- Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos.
- Declaración de la Ciudadanía Corporativa del World Economic Forum
- Directrices para empresas multinacionales de la organización para la Cooperación y Derecho Económico.
- Vicepresidenta del Comité de Desarrollo Sostenible del American Chamber (AMCHAM)
- Miembro permanente del Comité de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio Nórdica.
- Premios: PERU 2021, APEC, Univ. San Marcos, Reconocimiento del Congreso de la República.
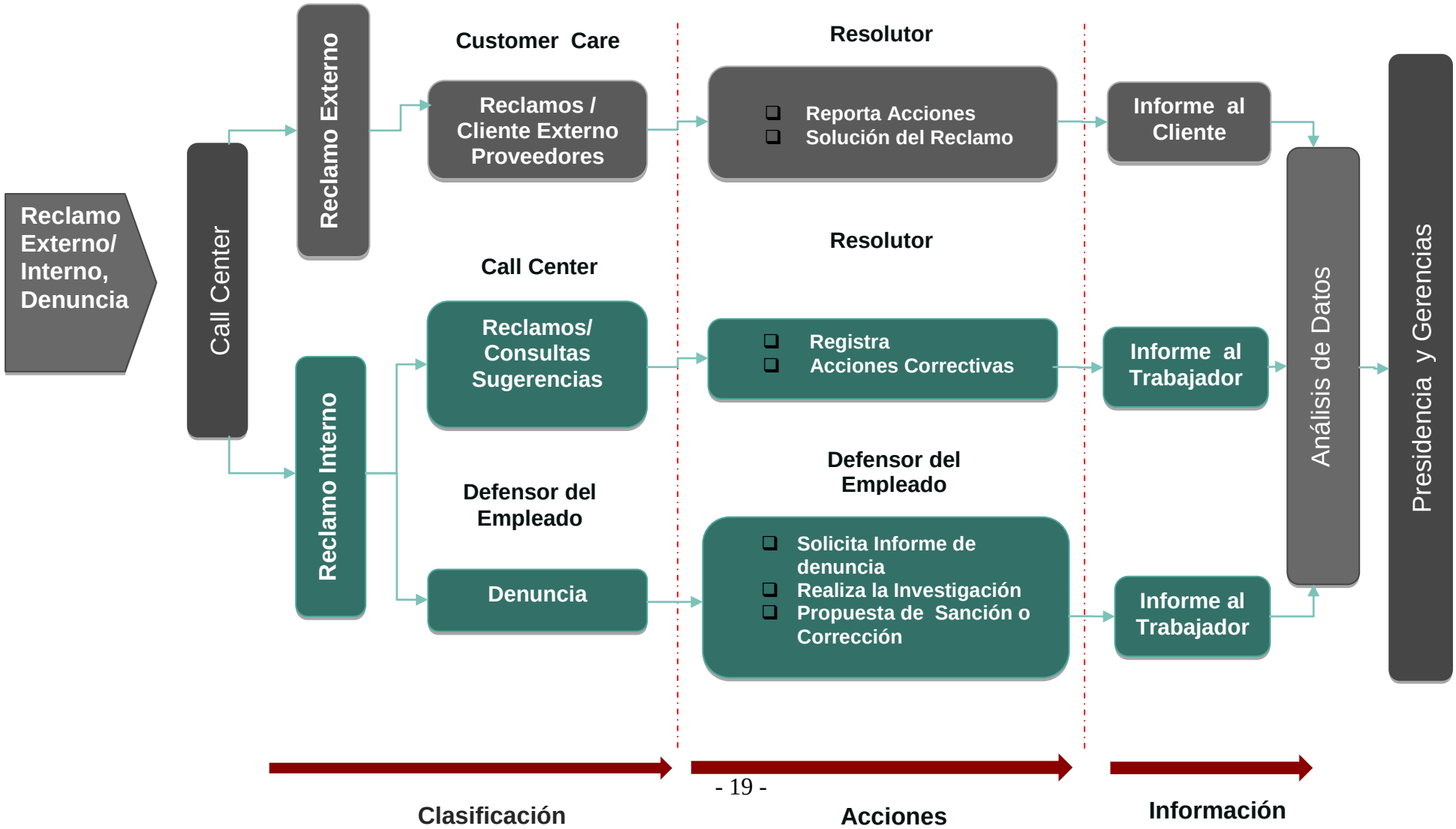
FLUJOGRAMA DE RECLAMOS